



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO
SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO RURAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y MERCADOS ALIMENTARIOS
Subdirección General de Planificación y Control Alimentarios**

**BOLETÍN INFORMATIVO
DE CALIDAD
ALIMENTARIA**

JUNIO 2011

ÍNDICE

1.- NORMATIVA COMUNITARIA

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN JUNIO DE 2011

1.1. REGLAMENTOS

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) Nº 533/2011](#) de la Comisión, de 31 de mayo de 2011 (DOUE L 146, de 1.06.2011), por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Chorizo de Cantimpalos (IGP)].

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 538/2011](#) de la Comisión, de 1 de junio de 2011 (DOUE L 147, de 2.06.2011), que modifica el Reglamento (CE) nº 607/2009 por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 479/2008 del Consejo en lo que atañe a las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, los términos tradicionales, el etiquetado y la presentación de determinados productos vitivinícolas.

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) Nº 635/2011](#) de la Comisión, de 29 de junio de 2011 (DOUE L 170, de 30.06.2011), por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Aceite Campo de Calatrava (DOP)].

1.2. DECISIONES

[DECISIÓN 2011/354/UE](#) de la Comisión, de 17 de junio de 2011 (DOUE L 160, de 18.06.2011), por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de algodón modificado genéticamente GHB614 (BCS-GHØØ2-5) con arreglo al Reglamento (CE) nº 829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN 2011/365/UE](#) de la Comisión, de 17 de junio de 2011 (DOUE L 163, de 23.06.2011), que modifica la Decisión 2006/197/CE en lo que respecta a la renovación de la autorización de comercialización de piensos existentes producidos a partir de maíz modificado genéticamente de la línea 1507 (DAS-Ø15Ø7-1) con arreglo al Reglamento (CE) nº 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN 2011/366/UE](#) de la Comisión, de 17 de junio de 2011 (DOUE L 163, de 23.06.2011), por la que se autoriza la comercialización de productos que contienen maíz modificado genéticamente MON 89034 x MON 88017 (MON-89Ø34-3xMON-88Ø17-3), están compuestos por él o se han producido a partir del mismo, con arreglo al Reglamento (CE) n° 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.

2.- NORMATIVA ESTATAL

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN JUNIO DE 2011

2.1 REALES DECRETOS

[REAL DECRETO 752/2011](#), de 27 de mayo (BOE de 9 de junio), por el que se establece la normativa básica de control que deben cumplir los agentes del sector de leche cruda de oveja y cabra.

2.2 RESOLUCIONES

[RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2011](#) (BOE de 3 de junio), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden AAR/505/2008, de 26 de noviembre, de la Generalidad de Cataluña, de modificación de la Orden ARP/286/2005, de 15 de junio, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen "Montsant".

[RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2011](#) (BOE de 4 de junio), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden AAR/476/2009, de 3 de noviembre, de modificación de la Orden ARP/60/2006, de 16 de febrero, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen "Conca de Barberà".

[RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2011](#) (BOE de 8 de junio), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden AAR/7/2010, de 12 de enero, de la Generalidad de Cataluña, de modificación de la Orden ARP/61/2006, de 17 de febrero, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen "Pla de Bages".

[RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2011](#) (BOE de 15 de junio), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica el pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida "Aceite de Jaén".

[RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2011](#) (BOE del 27), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 30 de noviembre de 2010, del Gobierno de Canarias, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen de "Vinos Ycoden-Deute-Isora", y de la corrección de errores de la misma.